

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ZELBIK COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del 2014, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro lote 10-A y calle De Los Helechos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía "SERVICIOS ZELBIK COMPAÑÍA LIMITADA." con la asistencia del señor Herbert Fuchs propietario de 36.240 participaciones y de la señora Celi Genina Ibarra Bermúdez, propietaria de 24.160 participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de US \$ 60.400,00.

Preside la sesión el Presidente Titular, señor Herbert Fuchs y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señora Celi Genina Ibarra Bermúdez

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La señora Celi Genina Ibarra Bermúdez, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2013. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

Por secretaría se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades. Aceptando esta propuesta, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad destinar la utilidad neta del ejercicio esto es, la cantidad de \$71.130.99 de la siguiente manera:

A reserva legal:	US \$ 3.556,55
Para pago compensación salario digno	US \$ 342,67
Para distribución a socios:	US \$ 67.231,77

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10h30.



Herbert Fuchs
Presidente
Socio



Celi Genina Ibarra Bermúdez
Gerente General- Secretaria
Socia